



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0061461/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones N° 377/2018 y N° 610/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Ing. Carlos Enrique OLMOS (Leg. 44.521 - DNI 16.410.700), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en Ingeniería Hospitalaria e Instalaciones Hospitalarias del Departamento Bioingeniería; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones 377/2018 y 610/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Carlos Enrique OLMOS (Leg. 44.521 - DNI 16.410.700), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en Ingeniería Hospitalaria e Instalaciones Hospitalarias del Departamento Bioingeniería, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTICULO 2º.- Eximir al Ing. Carlos Enrique OLMOS de la exigencia del título máximo dispuesto por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso de fs. 88.

ARTÍCULO 3º.- El Ing. Carlos Enrique OLMOS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp